

EDICIÓN DE INICIATIVA PROGRAMÁTICA 2021

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Iniciativa	Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para Bienes Públicos
Tipo	Edición
Estado	CALIFICADO
Código	PI070620200012997
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI070620200012997												
Nombre de la iniciativa (420 caracteres)	Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para Bienes Públicos												
Descripción de la iniciativa (1.200 caracteres)	Esta iniciativa apoya a la creación y/o fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos Públicos en infraestructura, equipamiento y capital humano avanzado, para la provisión de bienes y servicios públicos para la competitividad en sectores productivos.												
Unidad responsable de la formulación de la Iniciativa	<table><tr><td>Servicio:</td><td>CORFO</td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td></td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:	CORFO	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:		Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:	CORFO												
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:													
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte de la iniciativa	<table><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td></td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Cargo:		Teléfono del contacto:		Email de contacto:					
Nombre:													
Cargo:													
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte DIPRES	<table><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Email de contacto:									
Nombre:													
Email de contacto:													
Eje de acción de la iniciativa	Crecimiento												
Ámbito de acción de la iniciativa	Innovación y desarrollo												

Sección 2: Objetivos y Seguimiento

Indique el **objetivo** de la iniciativa.
(250 caracteres)

Intitutos Tec proveen Ss Tec especializados y generan info de interés público(*), que queda a disposición de la industria, y sirve de insumo para las funciones normativas y reguladoras de Servicios Públicos sectoriales mandantes (Ministerios, etc)

Señale un **indicador** que permita medir el objetivo planteado por la iniciativa.

Indicador:	Información de interés público (informes sectoriales, información territorial, de vigilancia tecnológica, etc.) generados por los ITPs beneficiarios en la etapa de operación
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Número bienes de interés público año (t+3)/Número de proyectos financiados por la iniciativa que se encuentran en etapa de operación del proyecto
Unidad de medida:	número

Señale el valor actual y esperado del indicador anterior.

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.
(1.500 caracteres)

(*) Información de interés público: aquella que se pone a disposición mediante plataforma u otro medio a los interesados.

La info. de interés pública generada (informes sectoriales, información territorial, reportes de vigilancia tecnológica, etc.) debe ser declarada en los informes de avance. Esta iniciativa posee 4 proyectos en ejecución. Dado el desarrollo de los proyectos, a la fecha no cuentan con resultados en esta materia, sino que se ha avanzado en el diagnóstico de ITPs y se está instalando el equipamiento, fortaleciendo infraestructura y parte del capital humano, los que permitirán la generación de información y provisión de servicios tecnológicos especializados. En relación al indicador, desde el 2022 se debiera contar 4 bienes públicos por año, es decir, 1 por cada ITP en Etapa 2. Cada ITP demorará mínimo 3 años alcanzar un régimen de Operación, por eso los valores del indicador en los primeros años es cero y desde la 2° etapa deberá aumentar en al menos 1 anual.

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados.

Indicador:	Servicios tecnológicos especializados (información específica solicitada por la industria) generados por los ITPs beneficiarios en la etapa de operación
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de servicios tecnológicos generados por los ITPs al término del 1er año de la etapa 2 (operación)/Número de proyectos financiados por la iniciativa que se encuentran en etapa de operación del proyecto)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.
(1.000 caracteres)

El número de servicios especializados generados (Información especializada para sectores de interés, servicios de encuestas especializadas, etc.) se declararán en los informes de avance. Esta iniciativa posee actualmente 4 proyectos en ejecución. Dado el desarrollo de los proyectos, a la fecha no cuentan con resultados de estos en materia de servicios públicos generados, sino que se ha trabajado en el diagnóstico de los ITPs y se está instalando el equipamiento, fortaleciendo la infraestructura y parte del capital humano comprometido. Dado que en 2022, 2 ITPs pasarían a Etapa 2 y los otros pasarían en años posteriores a 2da etapa, en el año 2022 se tendrían 2 servicios tecnológicos. Se puede mencionar que cada ITP demorará mínimo 3 años alcanzar un régimen de Operación, por eso los indicadores de los primeros años son cero y desde la 2° etapa debería aumentar la cantidad de servicios públicos generados en al menos 1 anual.

Sección 3: Población del Programa

Cuantifique la población potencial de la iniciativa.

Número	Unidad
49	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Servicios Públicos

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial se constituye por la sumatoria de Servicios Públicos del Estado. Los Servicios Públicos que integran la población potencial de este Programa son aquellos pertenecientes a los ministerios de: Agricultura, Economía, Interior, Energía, Minería, OOPP y Transportes (Período 2015 - 2017)

Defina **la o las variables y criterios de focalización**, que corresponden a las condiciones o características a cumplir por la población potencial, para ser considerada parte de la población objetivo de la iniciativa. Si la iniciativa planifica atender a toda la población potencial, y por lo tanto no corresponder aplicar criterios de focalización, se deben identificar de todas maneras las variables y criterios concretos que permiten identificar dicha población.

Variable	Criterio	Medio de verificación
CORFO no ha identificado la existencia de criterios de focalización		

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
49

En el próximo año ¿la iniciativa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2021 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **critérios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los Servicios Públicos que conforman la población beneficiaria se priorizan de acuerdo a los sectores económicos individualizados en cada una de las convocatorias, las cuales responden a lineamientos y prioridades de Gobierno, además se da priorización de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria que exista.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años.

2021	2022	2023	2024
6	6	7	7

Explique los **critérios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Finalización del programa y entrega del Informe Final.

Sección 4: Estrategia y Componentes

4.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención de la iniciativa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del objetivo planteado. (2.500 caracteres)

Actualmente el financiamiento de los ITPs de generación de bienes y servicios públicos, consiste principalmente en el traspaso directo de recursos para su operación desde sus ministerios mandantes y además, de su participación en proyectos concursables para el desarrollo de un bien público específico, dando énfasis en capacidades ya existentes, con bajo financiamiento para infraestructura y capital humano necesario para investigación y desarrollo tecnológico. Los bienes o servicios desarrollados a través de este programa están dirigidos a proveer información a los Servicios Públicos mandantes de cada ITP, no obstante en varias ocasiones esta información también queda disponible al sector productivo, siendo siempre el foco principal las entidades públicas. En cuanto a por qué el Estado no contrata en forma competitiva, a través del mercado, la producción de la información y bienes públicos, se debe señalar que muchas de las funciones de provisión de información sin sesgo para la regulación requieren de inversión en infraestructura con altas economías de escala y costos hundidos. De esta forma, los costos de transacción de esta contratación resultan muy elevados, dado el carácter altamente específico de los activos y capital humano necesarios.

A través del financiamiento público de infraestructura y capital humano de entidades tecnológicas, para la generación de este tipo de bienes o servicios, se aprovecharían las externalidades positivas, incentivando la productividad y competitividad del país. Mediante este programa se realiza un levantamiento de las necesidades de información en capital humano, infraestructura y equipamiento de cada ITP que esté actualmente en funcionamiento o que exista la necesidad de crearlo (Componente 1), para luego crear, fortalecer y mantener en el largo plazo, el capital humano altamente calificado, la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de Bienes públicos (Componente 2). La hipótesis detrás de este programa es que fortaleciendo las capacidades técnicas y tecnológicas y de infraestructura, los ITPs estarán habilitados para generar la información que los Servicios Públicos mandantes requieren, tanto en oportunidad como calidad, lo que favorecerá la toma de decisiones y aspectos regulatorios. Cada componente necesita de un Concurso específico para que se ejecute, el 1° dura 1 año y el 2° como máximo 10 años. Lo anterior necesita de un convenio de transferencias de recursos hacia las entidades adjudicatarias.

4.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Iniciativa de Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para Bienes Públicos - Etapa Perfil
Unidad de Medida (100 caracteres)	Numero de Perfiles del Proyecto para generar el Plan Estratégico de largo plazo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Entrega cofinanciamiento de un 90% , con tope de MM\$200, para la elaboracion de un plan estrategico Institucional con un horizonte de 10 años que cuente con un modelo de negocios para transferir sus resultados al sector o ambito estrategico y que entrega el diagnostico en capacidades Tecnologicas (Infraestructura, equipamiento y capital humano), el cual se evaluará para pasar a la etapa 2.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Sera un fondo concursable de modalidad Permanente (ventanilla Abierta) y se adjudicara al primero que su proyecto sea adecuado para los requerimientos del país.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Las entidades mandantes que dan la pertinencia tecnica al proyecto. El personal de la Gerencia quien estan a cargo del Proceso de selección y evaluación del proyecto, y el subcomite de la gerencia quien estará a cargo de la decisión final qde adjudicación. Los mecanismos de rendición de cuentas se realizaran a Través del Sistema de gestión de proyectos de CORFO (SGP)</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Iniciativa de Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para Bienes Públicos</p>
<p>Unidad de Medida (100 caracteres)</p>	<p>Número de Convenios Vigentes para Generar el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Entrega cofinanciamiento hasta un 80%, de acuerdo a la etapa con tope de MM\$9,700, para implementar el Plan estrategico, esto es: Crear y fortalecer el capital humano (postgrados, diplomado, capacitación,etc); Crear y mejorar infraestructura y equipamiento; Crear bienes y servicios públicos (plataformas de inf, informes sectoriales, inf. territorial, normas, etc) para la competitividad del sector</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Será un fondo concursable de modalidad Permanente (ventanilla Abierta) y se adjudicara al primero que su proyecto sea adecuado para los requerimientos del país.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Las entidades mandantes que dan la pertinencia tecnica al proyecto. El personal de la Gerencia quien estan a cargo del Proceso de selección y evaluación del proyecto, mas un panel de expertos que evaluan y validan, y el subcomite de la gerencia quien estará a cargo de la decisión final qde adjudicación. Los mecanismos de rendición de cuentas mediante el Sistema de gestión de CORFO (SGP)</p>